

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIRKWITOS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo del año 2019 en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Avigiras s/n y Avenida Eloy Alfaro, a las 10h00, se reúnen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la Compañía CIRKWITOS S.A., señores: **Comohogar S.A.** representada por su Presidente Ejecutivo y representante legal, ingeniero Richard Uquillas, con setecientos un mil ciento veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SETECIENTOS UN MIL CIENTO VEINTE Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; **El Rado Holdings**, representada por su Apoderado, señor Roberto Zurita Tapia, con ciento diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; **Richard Uquillas Ordóñez**, con ciento diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; **Mónica Ferri de Wright**, con cincuenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CINCUENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; **Wesf Assets Foundation LLC**, representada por el señor Andrew Wright Ferri, con cincuenta y cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CINCUENTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; **Steve Uquillas Ordóñez**, con sesenta y ocho mil ochocientos setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Actúa como Presidente de la Junta el señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretario Ad-Hoc por decisión unánime de la Junta el señor Ricardo Peñaherrera Peñaherrera. El Presidente pidió que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario Ad-Hoc informó que los señores Accionistas que se hallan presentes, cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, representan un total de UN MILLÓN CIENTO MIL dólares de los Estados Unidos de América (USD 1`100.000) equivalente al cien por ciento (100%) del capital pagado, en consecuencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley y Estatuto Social de la compañía, hay quórum suficiente para que se instale la Junta General de Accionistas y esta conozca y resuelva sobre los puntos del orden del día. Siendo las 10H35, el Presidente Ad Hoc declaró instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria efectuada en el Diario El Comercio , el día viernes 8 de marzo de 2019, cuyo texto es el siguiente: **“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CIRKWITOS S.A.** De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, la Ley de Compañías y su Reglamento, convoco a todos los accionistas de la compañía **CIRKWITOS S.A.**, a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el jueves veintiuno de marzo del 2019, a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eloy Alfaro S/N y Avigiras, Edificio Mega Kywi , de esta ciudad de Quito. A esta Junta se convoca especial y personalmente a la señora Comisaria: Norma Paca Salgado Oquendo, domiciliada en Av. General Enriquez S/N y Vía

Cotogchoa. La Junta convocada deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1) Informe del Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2018; 2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018; 3) Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio fiscal 2018; 4) Revisión, conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018; 5) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio 2018; 6) Designación de Auditores Externos para el ejercicio fiscal 2019; y, 7) Nombramiento de Comisario para el ejercicio del año 2019.** El Balance General, Estado de Ganancias y Perdidas, y sus anexos, así como los Informes respectivos, están a disposición de los señores Accionistas en las Oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Eloy Alfaro S/N y Avigiras, Edificio Mega Kywi, de esta ciudad de Quito. Se deja constancia que la exhibición de tales documentos se lleva a cabo con quince días de anticipación a la fecha de la Junta General. Quito, 1 de Marzo de 2019. Steve Albert Uquillas Ordoñez. Gerente General. **CIRKWITOS S.A.**” Inmediatamente la Junta General pasó a tratar el primer punto de la convocatoria. La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018:** El Gerente General da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General. **2) Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018:** El Presidente procede a leer el informe de Comisario del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2018, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **3) Informe de Auditores Externos;** El Presidente procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2018, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad. **4) Revisión, conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018:** El Gerente General pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2018, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con quince días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **5) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2018;** El Gerente General informa a los señores accionistas que del presente ejercicio económico la compañía ha generado utilidades en la cantidad de USD 112.218,61 y sugiere que no se haga reparto de utilidades sino que la utilidad sea destinada a la Reserva Facultativa. Puesto en consideración la propuesta del Gerente General a la Junta General, ésta misma aprueba por unanimidad dicha resolución sobre el destino de las utilidades La Junta indica unánime y expresamente que autoriza al Presidente y al Gerente General de la compañía a proceder con la donación sugerida para los ejecutivos en el valor USD 8.636,17 y para que suscriban la documentación y formularios del SRI necesarios para el efecto, así como realicen cualquier trámite requerido. **6) Nombramiento de Comisario para el año 2019.** El Presidente indica a la Junta que se requiere designar un Comisario para la compañía, sugiriendo la reelección del actual. La Junta General acuerda por unanimidad reelegir a la señorita Norma Salgado para que desempeñe el cargo de Comisario, por el período estatutario de un año. **7) Designación de auditores externos para el año 2019.** Toma la palabra el

Gerente General de la compañía, y mociona la designación de la firma Deloitte como auditores externos para el ejercicio económico 2019. Puesto en conocimiento de la Junta General, la misma decide por unanimidad, elegir a la firma Deloitte como auditores externos para el año 2019. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 10h50, firmando para constancia el Presidente y Secretario.-f) Ronald Wright Durán Ballén, PRESIDENTE; f) Ricardo Peñaherrera Peñaherrera, SECRETARIO AD HOC. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



Ricardo Peñaherrera Peñaherrera
SECRETARIO AD HOC